

FACULTAD DE HUMANIDADES, COMUNICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
XV ANIVERSARIO
CONCURSO DE CARTELES

1. Con motivo de la celebración de su XV Aniversario, la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación convoca un concurso de carteles dirigido a toda la comunidad (estudiantes, PAS y PDI) de la Universidad Carlos III de Madrid.
2. Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de dos obras, de carácter inédito y que no podrán ser, en todo o en parte, copia o plagio de escenas fotográficas, carteles o dibujos ya publicados en cualquiera de sus formas. Tampoco pueden haber sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso. Será responsabilidad absoluta de las personas que presenten los trabajos cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.
3. En los carteles deberá figurar el siguiente texto:
“XV Aniversario de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación (1996-2011). Universidad Carlos III de Madrid”.
4. El tema del cartel será libre, aunque se valorará que sea representativo y relacionado con el objeto de la convocatoria.
5. Los trabajos se presentarán sin firma, debiendo consignarse al dorso el título de la obra.
Los carteles deberán ir acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título elegido y en su interior se incluirán los siguientes datos: fotocopia del DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico. Se adjuntará un sobre por cada cartel presentado.

6. La técnica será libre, admitiendo el montaje fotográfico y el diseño por ordenador, de manera que no ofrezca dificultades para su posterior reproducción. La ejecución podrá ser por tanto realizada por cualquier procedimiento, siendo facultad discrecional de cada artista el empleo de los colores que estime convenientes. No obstante, la reproducción del cartel ganador se realizará en cuatricromía, por lo que se excluyen las tintas de color oro, plata y fosforescentes.

7. Los carteles se presentarán montados a sangre sobre cartón pluma, preparados para su exposición, sin cristal protector ni marco. Su formato será vertical y en tamaño 40x60 cm. La presentación se deberá acompañar además en soporte informático grabado en CD/DVD que incluya la imagen digital en formato PSD o TIFF a 300 ppp, tamaño 1/1 y en cuatricromía y/o imagen vectorial: EPS o AI. Los autores y autoras serán responsables de la correcta realización de los archivos informáticos aportados; en el caso del cartel que resulte ganador, la organización del concurso podrá solicitar al autor o autora pequeñas modificaciones en esos archivos: incluir logos, cambiar fechas, etc.

8. El plazo de la entrega de trabajos será del 3 al 9 de mayo de 2011, en la Secretaría del Decanato, de 12:00 a 14:00 horas.

9. Todos los carteles presentados pasarán a ser propiedad de la Facultad; y ésta se reserva la posibilidad de efectuar las exposiciones públicas que se estime convenientes, así como la publicación y/o reproducción en cualquier soporte material o digital.

10. Todos los trabajos presentados se exhibirán en el vestíbulo del edificio Concepción Arenal (nº 14) desde el 15 de mayo hasta el 15 de junio de 2011.

11. El Decano designará un jurado integrado por representantes de las distintas áreas de la Facultad, que valorará la concepción, calidad artística y expresión de los trabajos presentados, así como su eficacia anunciadora o informativa. El fallo del Jurado será público e inapelable.

12. Habrá un único premio que consistirá en un viaje cultural de tres días de duración para dos personas (avión+hotel) por valor de 800 euros cada uno.

13. El cartel premiado dará difusión al XV Aniversario de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, por lo que la Facultad se reserva con carácter exclusivo todos los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública.

14. El seguimiento del presente concurso se podrá realizar a través de la página de Facebook de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación en la dirección www.facebook.com/uc3mfacultadhcd.

La mera participación en el concurso supone la íntegra aceptación de estas bases.

Madrid, 21 de marzo de 2011

Manuel Palacio



Manuel Palacio

Decano de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.